



Se trabaja en la modernización de los trámites electrónicos de edictos y oficios notariales



Con el objetivo de eficientar y modernizar los trámites digitales como son los edictos y oficios notariales, se presentó la segunda fase del convenio celebrado entre el Poder Judicial del Estado y la Secretaría de Gobierno, mediante la exposición del proyecto para el desarrollo de la plataforma digital del Periódico Oficial del Estado, que permitirá llevar a cabo en su totalidad el trámite de manera electrónica, sobre la cual, próximamente se estará llevando a cabo la difusión y capacitación a los litigantes en esta nueva tecnología.

La Magistrada Presidenta María Manuela García Cazares se reunió con el Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos; la Licenciada Ana Sofía Aguilar Rodríguez, Directora del Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” y la Licenciada Ana Gabriela Juárez Durán, Directora del Notariado del Estado de San Luis Potosí. Por parte del Poder Judicial del Estado estuvieron presentes: la Consejera de la Judicatura, Diana Isela Soria Hernández; la Jueza Primera del Ramo Civil, Sara Hilda González Castro; el Juez Cuarto del Ramo Familiar, Luis Ricardo Molina Corpus; el Juez Quinto del Ramo Familiar, Martín Rangel Serrano; el Juez Primero del Ramo Mercantil, Juan Ignacio Ortega Morales; la Secretaria Particular de la Presidencia, Licenciada Oralía Lizbeth Solís Aguilar y el Director del Área de Tecnologías de Informática, Licenciado Ilhuitémoc Quetzalcoátl Ricardo Ortiz.

ooo